



ACTA N° 1360: Fojas 1 - 04/02/2020 -

RESOLUCIÓN N° 12628: VISTOS los Arts. 3°, 4°, 6°, 76° de la Ley 8470, Art. 11° - Capítulo III - del Reglamento Electoral de la Institución, Ley N° 8767 y Modificatorias (Ley Electoral de la Provincia de Córdoba; por disposición del Tribunal Electoral de la Provincia) y Ley N° 8901/00 (Cupo Femenino), atento al vencimiento del mandato del actual Directorio;

Y CONSIDERANDO:

QUE en cumplimiento de su Orgánica, la Institución oportunamente dictó su Reglamento Electoral, modificado por la Asamblea Ordinaria llevada a cabo el 14/12/1999, cuyo Capítulo III, Art. 11° establece la convocatoria a elecciones debiendo fijarse la fecha, clase y cargos a elegir y designación de integrantes de la Junta Electoral;

Por todo ello;

EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISION LEY 8470;

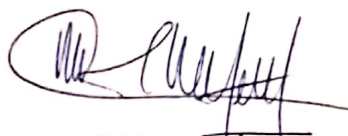
RESUELVE:

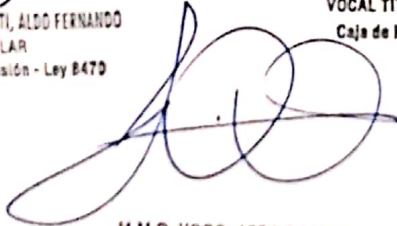
Art. 1°) CONVÓCASE a elecciones de la Caja de Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba, para el día **16.04.2020** a los fines de elegir los miembros que integrarán el Directorio de la misma compuesto por CUATRO (4) Titulares y CUATRO (4) Suplentes en representación de los Activos y UN (1) Titular y UN (1) Suplente en representación de los Pasivos.


Art. 2°) LA elección se desarrollará entre las 8.00 y 18.00 horas del día establecido en el Art. 1°) en las Mesas de votación que oportunamente se habiliten conforme lo dispone el Art. 4° de la Ley 8470

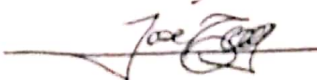
Art. 3°) PROTOCOLÍCESE, comuníquese a los Colegios Profesionales, Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería, Delegaciones de la Caja, Centros de Información, Publíquese en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva de la provincia y ARCHÍVESE.-


Ing. Mec. Et. BERTI, ALDO FERNANDO
VOCAL TITULAR
Caja de Previsión - Ley 8470


Arq. BELTRAMO, CARLOS HÉCTOR
VOCAL TITULAR DIRECTORIO
Caja de Previsión Ley 8470


M.M.O. VOCO, JORGE OMAR
VICEPRESIDENTE DIRECTORIO
Caja de Previsión - Ley 8470


Ing. CARELLO MIRANDA, LORENA DEL CARMEN
PRESIDENTE DIRECTORIO
Caja de Previsión - Ley 8470


Ing. Civil MUÑOZ, JOSÉ
VOCAL TITULAR DIRECTORIO
Caja de Previsión - Ley 8470